



ANTE LA ARREMETIDA PATONAL, LA HUELGA ES LEGITIMA

Es un deber moral, ético y de comportamiento político, EXIGIR EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS consagrados en la Convención colectiva LUCHADA por nuestra organización hermana SINTRACARBÓN.

Lo que está en juego en dicha negociación es el reconocimiento político, económico, social y jurídico del SINDICATO. Organización LEGÍTIMA Y LEGAL de las y los trabajadores: GENERADORES DE LA RIQUEZA SOCIAL QUE SE VE REFLEJADA EN EL BIENESTAR SOCIAL DE LAS COMUNIDADES.

Al cumplirse un mes de negociación del pliego de peticiones de trabajadores y trabajadoras de El Cerrejón, dirigidos por su organización sindical SINTRACARBON, y de no presentar los avances necesarios que avizoren una solución digna, la Corporación Aury Sara Marrugo saluda a la Comisión Negociadora Sindical y lo extiende al conjunto de la masa trabajadora afiliada, llamando a la Unidad férrea en torno a la defensa de los derechos adquiridos y conquistados a través de arduas luchas, apoyando su sindicato y a la Comisión que los representa ante la patronal.

A la vez, que rechazamos rotundamente las pretensiones de la Comisión patronal de tratar de congelar, reducir o eliminar derechos consagrados en la Convención Colectiva de trabajo por lo que exigimos no dilatar más la negociación del pliego y dar solución efectiva a las aspiraciones laborales plasmadas en el petitorio.

La Huelga es un derecho legítimo de la clase trabajadora, no la entendemos como un fin sino un medio o herramienta eficaz de resolver las contradicciones obrero patronal. Y de darse es responsabilidad de la arrogancia e intransigencia de la patronal.

VIVA LA JUSTA NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE SINTRACARBÓN.

POR LOS DERECHOS DE LA CLASE TRABAJADORA: TODA LA UNIDAD Y
SOLIDARIDAD CON SINTRACARBÓN.